



IMPORTANCIA DE LOS PROTOCOLOS PARA CONOCER NUESTRA HISTORIA

Los protocolos son unas herramientas de trabajo importantes para saber cosas de nuestra historia, en especial durante la época en que se realizan. A través de uno de ellos, el de Bartolomé Ibáñez, (se encuentra en el Archivo Histórico Provincial) podemos sacar algunos datos que, de alguna manera, nos ayudan a conocer aquellos momentos históricos de la 2ª mitad del siglo XVIII.

Tras la muerte de Bartolomé Ibáñez, Francisco Tortosa, padre general de menores de la villa de Rágol, manda se haga inventario de todos sus bienes para que sus dos nietos huérfanos y menores de 25 años (Bernardo e Isabel, hijos de Ildefonso Ibáñez)

no queden perjudicados. Antonia Guil, viuda de Bartolomé, y su hijo Antonio Ibáñez, nombran como tasadores a Andrés Gil y Miguel Hernández y como contador, para que ejecute la partición, al escribano Antonio Ibáñez.

La tasación que se hace es un instrumento valioso para conocer la validez de los bienes en un lugar donde la economía se basaba en la agricultura. Así, observamos cómo los bienes raíces son los que tienen mayor valor, ocupando casi el 70% de todos el caudal inventariado. A continuación, describimos la declaración de los tasadores.

DECLARACIÓN DE LOS TASADORES

En la villa de Huecija, en 23 de septiembre de dicho año, parecieron Andrés Gil y Miguel Hernández, vecinos de Rágol, y bajo juramento que hicieron a Dios y una cruz, dijeron: han ejecutado esta tasación de que fueron encargados en esta manera:

- Tres palos de una cama en cuatro reales	0004
- Un colchón viejo en diez reales	0010
- Una sabana a medio hacer en diez y seis reales	0016
- Dos almohadas con lana a medio hacer en seis reales	0006
- Dos cabeceras viejas vacías en cuatro reales	0004
- Unos calzones de paño a medio hacer en doce reales	0012
- Una almirez con su mano en veinte y un reales	0021
- Una cantarera en seis reales	0006
- Una sartén en cuatro reales	0004
- Una caldera vieja en un real	0001
- Una trevedes en cuatro reales	0004
- Una cuchara de hierro en medio real	01/2
- Dos candiles en dos reales	0002
- Una artesa en diez reales	0010
- Una mesa en cuatro reales	0004
- Dos sillas de esparto en tres reales	0003
- Una arquita pequeña en diez reales	0010
- Un harado aperado en treinta reales0030
- Una legona en veinte y dos reales	0022
- Un azadón en veinte y ocho reales	0028
- Una azuela en seis reales	0006



- Dos fanegas de panizo en sesenta reales 0060
- Una arroba de aceite en cuarenta reales 0040
- Dos botas haradas de hierro en ciento y veinte y cinco 0125
- Un mulo gallego viejo en veinte y cinco reales 0025
- Un mulo castaño viejo con sus aparejos en cuatrocientos 0400
- Dos sacos de parella en cinco reales 0005

Bienes raíces:

- Un majuelo en término de este lugar y pago de la Daira linde con tierras de Diego Moreno y la sierra y dehesa del lugar en precio de mil y doscientos reales 1200.
- Un pedazo de hacienda de viña término de este lugar y pago de la cuesta de el medio, linde José de Mota, hermano Gabriel Ibáñez, Mateo Alcaraz y Miguel Forte, en mil y cuatrocientos reales 1400.
- Otro pedazo de hacienda de viña término de este lugar, pago de la cuesta postrera, linde Jerónimo González Martínez, Juan Quintana, José Salvador Viciano, en mil cuatrocientos 1400.
- Un pedazo de arenal término de este lugar, pago de las fontetas, linde haciendas de Francisco de Mota, Antonio Salvador Mota, en precio de doscientos cincuenta reales 250.
- Otro pedazo de hacienda de arenal en dicho término y pago, linde haciendas de José Salvador Mota, de Francisco Forte y el río, en precio de ciento veinte y cinco reales 125.

Nota: Son mitad de los doscientos y cincuenta de la partida anterior, pues solo vale aquella otros ciento y veinte y cinco reales 125.

- Otro pedazo de hacienda término de dicho lugar de Rágol y pago del Barranco frente del lugar, que linda con haciendas de Miguel Hernández y la sierra, lo han tasado en mil cuatrocientos y cincuenta reales 1450.
- El pedazo de tierra de secano, término de este lugar, sitio del Montenegro, compuesto de tres fanegas de siembra, con parte de casa y era, linde tierras de Juan Antonio de Mota, de José Cirera, la rambla del Zaino, lo han tasado en quinientos reales 500.
- Otro secano término del mismo lugar de Rágol y sitio del Zaino, de cuatro fanegas de sembradura, linde tierras de Alonso Castilla, de Miguel Salvador Quintana, de José Cirera y viñas del Zaino, lo ha tasado en ciento sesenta reales 160.
- Una casa en la población de dicho Rágol y barrio de la Iglesia, que linda con casas de Salvador Forte, de Jerónimo Salvador Quintana, la sierra y camino de la estación, lo han justipreciado en mil ciento setenta nueve reales 1179.

Si continuamos leyendo el protocolo sacamos también otros datos interesantes. Como ejemplos, nos centramos en dos que tienen una clara coherencia: por un lado la importancia de los pósitos y, por otro, el índice de precios de un cereal importante como era el trigo.

Los pósitos (había dos: el real en Rágol y el de Montepío en Huécija) realizaban préstamos de granos para la siembra y se reintegraban en el momento de la cosecha, aumentados con una cantidad denominada crecer, que solía consistir en medio celemin por fanega de grano. Cumplían una función esencial porque servían de auxilio a los agricultores ante situaciones de necesidad. En el protocolo que describimos leemos que Bartolomé Ibáñez dejó una deuda alósito real de Rágol de 609 rs y alósito Montepío de Huécija de 47 rs. Para solventar esta deuda,

sus herederos dejaron de obtener el pedazo de la *cuesta de en medio*.

Pero también conocemos a través de este documento la evolución de los precios de la fanega de trigo en Rágol de los años 1780 a 1784. Si en 1780 la fanega estaba a 60 rs, año después baja considerablemente a 33 rs (malas cosechas) para subir un poco en 1782 a 36 rs, bajando nuevamente a 30 rs y acabar subiendo en el 1784 a 47 rs. Estas fluctuaciones hay que verlas dentro de la nueva política de los ilustrados del momento, en especial dos: la libertad de precios y de circulación para el trigo, hechos que van a ir empujando a los gobierno de turno a plantearse a fondo los problemas de la agricultura.

Miguel Iborra
Miguel Salvador